

Convocatoria. N° GADMPS-SGC-2025-025-C
Pablo Sexto, 19 de agosto de 2025

Señores Concejales:

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim
Sra. Chiki Ninfa Washikiat Atiña
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo No. 017-2025, a realizarse el día viernes 22 de agosto de 2025 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. *Constatación del quorum.*
2. *Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día.*

3.1 Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 016-2025, llevada a efecto el viernes 15 de agosto del 2025.

3.2 Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa Nro. GADMPS-A-2025-023-TR, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas el 18 de agosto del 2025, autorizando traspaso presupuestario, con el fin de colocar los fondos suficientes para el pago de viáticos de los choferes de los vehículos livianos de la Dirección de Obras Públicas.

3.3.- Conocimiento del Informe N° 02-2025 presentado por la Comisión de Legislación y Fiscalización referente al análisis realizado a la propuesta de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal del Cantón de Pablo Sexto.

3.4.- Análisis y resolución en primera instancia de la propuesta de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de

Seguridad Ciudadana Municipal del Cantón de Pablo Sexto.

4.- Clausura. -

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
Alcaldesa

Elbo. Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

C.c. Dr. Hilmer Jaramillo
Procurador Síndico
Ing. Zootc. Nieves Buestán
Dir. de Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Ing. Genry Huillca
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos
Abg. Carlos Elián Pacho Paredes
Asistente Jurídico- Téc. Seguridad Ciudadana GADMPS -Encargado

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas - publicación)

